

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz al mes pesetas, 150.— Provincias trimestre, 5'00.— Año anticipado 18.— Número suelto, 5 céntimos, atrasado 25 céntimos.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO X.—MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 1901.—NUM. 2.651.

DIARIO DE BADAJOZ.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.— Tercera plana, cuerpo 8 0'10.— Cuarta plana línea cuerpo 8, 0'05.

La correspondencia al Director, No se devuelven los comunicados a real línea. Anuncios.

D. Alberto Merino de Torres.

D. Felipe Cabañas Ventura.

Madrid.

El desquite.

No es un secreto para nadie que los amigos del Sr. Gamazo son los que con mayor saña persiguen el Gobierno y sus agentes en todos los distritos donde aquellos pretenden obtener la representación parlamentaria. Al constituirse el Gabinete sagastino y dar comienzo la labor del encasillado, manifestación de caciquismo la más expresiva de cuantas nos ofrece la administración española, todo el mundo supuso que los gamacistas iban ahora a pagarlas todas juntas. Los Sres. Moret y Sagasta antes transigirían con el moro Muza que con un candidato gamacista. La guerra sin cuartel a esta disidencia que logró en las Cortes de Silveña una representación molesta por lo numerosa, para el jefe del partido liberal y para su futuro sucesor, estaba declarada, y con efecto, la lectura de los periódicos que siguen las inspiraciones del Diputado castellano acredita que esa guerra se mantiene con un empeño vivísimo. Las coacciones contra los demás candidatos de oposición no son en nada comparables con las que se han empleado y se emplearán hasta el mismo día de las elecciones de Diputados contra los gamacistas. Si fuera posible su total exterminio, a buen seguro que hasta el llegaría el Gobierno con la mayor de las satisfacciones.

El Sr. Gamazo y sus adeptos se defienden con toda la energía que les es posible, aunque, como es natural, sin gran éxito porque luchar en España contra el que manda es luchar con lo invencible; pero los gamacistas no se achican y dispuestos a tomar el desquite y a vengar en la cabeza del Gobierno sagastino los agravios electorales que están recibiendo, han formado un expediente completo de todos los atropellos que con ellos se han cometido. Consta ya ese expediente de 123 capítulos y, según declaraciones de *El Español*, están resueltos los pocos o muchos amigos del Sr. Gamazo que, contra la voluntad del Gobierno, alcanzan la representación parlamentaria a invertir en la discusión del famoso expediente un día por cada capítulo. ¿Qué menos que ciento veintitrés días hemos de emplear en esa obra?—dice *El Español*.

Pues si cumplen su propósito los gamacistas, cara le va a salir al Gobierno la persecución de sus antiguos correligionarios.

La política fuera de España

La situación actual en el Africa del Sud.

El último número de *The Times* publica una carta de su corresponsal en el sudafricano, y tales cosas en ella se dicen que ha causado honda impresión entre el público británico, a pesar de que ya está en la conciencia de todo el mundo que las cosas no andan por allá del modo mejor posible.

Realmente, muy grave es lo que se dice en esa carta, que algún va-

lor ha de tener, pues lo dice un periodista inglés, por lo que vamos a reproducir aquí algo ello, estimando que de los hechos narrados por el corresponsal de *The Times* son por sí mismos mucho más elocuentes que lo serían las consideraciones de carácter político mejor fundamentadas. Lo que en primer lugar se trata de dejar ampliamente demostrado en dicha nota son los tres siguientes puntos: que la mayor parte de las tropas inglesas están completamente fatigadas, sin energías ya para continuar la campaña, y que por lo tanto, si se quiere proseguirla, será preciso mandar grandes contingentes de nuevas tropas; que los ataques de los boers contra las vías férreas no disminuyen, antes al contrario, se hace cada día más peligroso el tránsito por ellas; que existen todavía extensos territorios que son ocupados tranquilamente y sosegadamente por los comandos, por no haber podido aún llegar hasta allí los soldados ingleses.

Uno de los párrafos que más hondamente han impresionado a la pública opinión inglesa, es el siguiente, que no necesita comentario alguno: "¿Donde está aquel acostumbrado ardor del soldado británico? No es posible en verdad que hayan podido conservar esos hombres fatigados en extremo, destrozados, y en cuyos ojos parece constantemente leerse la pregunta: "¿Cuándo acabará esto?" Y nadie puede extrañarlo. Téngase presente que hace ya año y medio que andan, y andan sin descanso, por tierras inhospitalarias, en que no solamente los hombres son sus enemigos, sino que también el clima y hasta el aire que respiran... Nada de sorprendente tiene, pues, que así los soldados como sus oficiales hayan llegado al fin de todas sus energías, y que no se atrean ya sus generales a contar con un ejército semejante en ciertas situaciones peligrosas que otros soldados aceptarían hasta con gusto. El ejército africano tiene necesidad de reposo, y si de ninguna manera se le puede procurar esto, necesario será infundirle sangre nueva, mandar tropas de refuerzo."

El corresponsal británico habla luego de los planes y de los proyectos de lord Kitchener, y tratando de dar una idea de la actual situación militar se expresa como sigue: "Por otra parte, bien demostrado está que los boers son gente que se mueve con exajerada facilidad para que pueda ser con algún provecho perseguido por columnas que sólo pueden llevar consigo víveres para diez días; también está demostrado que la línea de defensa trazada por los ingleses desde Thaba a Bloenfontein es suficientemente fuerte para detener la marcha de un ejército a la europea, con numerosa y mucha impedimenta; pero que no se opone al paso de los boers con mayor resistencia de la que no opondría una simple hoja de papel."

De todo esto resulta que el país no está pacificado, ni mucho menos, y que los boers continúan siendo dueños absolutos de su territorio.

Figúrense nuestros lectores el efecto que, teniendo todo lo anterior muy presente en el espíritu, han de haber causado en la opinión pública de Inglaterra las declaraciones que al emprender su regreso a la Metrópoli, ha creído deber hacer sir Alfredo Wilner, afirmando que la situación actual es por demás favorable a las armas británicas y que los ingleses han de persistir hasta el fin en su actitud de intransigencia.

Consejos para este mes.

Continúan las labores y los injertos y comienzan activamente su campaña destructora algunos insectos *bubosos, caracoles, ulisa, gorgojo*, etc. que se pueden recoger con ayuda de un embudo especial. Si para la altisa se han establecido abrigos artificiales, quémense o escáldese para destruir los insectos.

En esta época se embadurna la cepa con una disolución de 50 kilogramos en sulfato de hierro en 100 litros de agua y añadiendo un kilogramo de ácido sulfúrico; esto constituye el tratamiento preventivo de la *antracnosis*.

El vino nuevo, depositado en tonel nuevo, en contacto con madera de roble ó de encina, adquiere de ésta un sabor de tanino, pero de un tanino especial, asociado a la glucosa natural, que le da cuerpo. Dicho tanino de madera, disolviéndose en el vino en escasa cantidad, da brillo a su color, facilita su clarificación, despojándolo con rapidez de los fermentos que se hallan en él en suspensión y de las materias albuminóideas en estado de disolverse. El tarrato de vino se deposita más rápidamente en contacto con la madera nueva, con la cual queda dicho vino suavizado, perdiendo la acidez desagradable al paladar, debida al bitartrato de potasa excesivo en todo vino nuevo.

Añádase que el tonel nuevo es un envase aséptico, que no retiene, como los toneles viejos, fermentos ocultos en los intersticios de las duelas, fermentos en incubación que pueden deteriorar el vino si no se adoptan medidas rigurosas de limpieza, y con ello se comprenderá muy bien que los propietarios de vinos finos de Burdeos, Borgoña, la Rioja, etc., no dejen nunca de proveerse de envases nuevos para la cosecha.

La higiene en Mayo.

Vuelve a nosotros la primavera con su luz, su temperatura apacible, sus flores que abren las corolas adornando nuestros campos y demostrándonos que la vida se manifiesta de nuevo en todo su esplendor después de las vicisitudes y los peligros con que nos ha amenazado el invierno.

Pero la primavera, con su ropaje vistoso y alegre que atrae, que seduce, es valedosa como la mujer coqueta que pretende engañarnos, fascinar nuestros sentidos con su elegancia, con estudiadas frases dulces que se deslizan en nuestro oído como

música de ángeles que hubieran bajado a la tierra para recrearnos. Y en este sentido hay que temer a la primavera que tan voluble como la coqueta, cuando ya nos ha fascinado, cambia y nos hiere a traición en lo más hondo é íntimo de nuestro organismo.

No a otra cosa obedece el refrán tan conocido: "Hasta el cuarenta de Mayo no te quites el sayo", porque es innegable que no está en el mes actual asegurado el tiempo y puede aún en momento determinado sacar a relucir sus malas mañas y sacudir nuestros cuerpos (que ya se iban acostumbrando a la temperatura placida) con un descenso notable del calor, ó aumentar de pronto la humedad produciendo trastornos en nuestros órganos. Si esto no sucede y por consiguiente, no llegamos a padecer catarros pulmonares ó bronquiales, dolores reumáticos, ó otras enfermedades propias de esos cambios bruscos a que aludimos, todavía existen en Mayo otros peligros de los que debemos precavernos siempre, por lo mismo que la falta de precauciones nos pone en peligro de ser víctimas inconscientes de ellos. Nos referimos a las enfermedades gástricas é intestinales que se sufren con frecuencia en esta época del año debidas únicamente a creer que no se necesitan ya adoptar las precauciones que eran de necesidad absoluta en invierno. Todos los años, en este mes, observamos el mismo fenómeno; muchas personas que no habían sufrido trastorno ni enfermedad alguna durante el invierno, caen en la primavera, cuando ya creíanse aseguradas de no adquirir dolencias de importancia y siempre son estos casos hijos de descuidos lamentables.

Así, pues, los catarros gástricos y de los intestinos, tan frecuentes en esta época, deben evitarse y para ello claro que se hace preciso reglamentar las comidas, procurando que los alimentos sean de buena calidad sin abusar de los condimentos picantes y salados que irritan y llegan a ocasionar a veces verdaderas inflamaciones de cualquiera de los órganos de que consta el aparato digestivo, que revisten bastante gravedad. Con sólo pensar que lo que comienza con un simple catarro gástrico, al parecer sin importancia, puede terminar por una gastritis ulerosa, ó una fiebre tifoidea, basta y sobra para comprender que no estarán nunca demás los cuidados y precauciones que se adopten para evitarlo.

El mes de Mayo produce, en cambio, buenos efectos, por lo general, en los enfermos crónicos si éstos, no cometen imprudencias en cuyo caso no es posible que obtengan alivio en sus dolencias. Y así se observa frecuentemente que los tuberculosos que habían permanecido durante los meses de invierno, alicados, tristes, agobiados por la tos pertinaz y diarreas continuas, se reaniman, recobran los ánimos que habían llegado a perder del todo y hablan de viajes, de proyectos hermosos para lo porvenir, creyendo que van a la curación a pasos agigantados. ¡Infelices! No saben ellos que, al fin, es una mayoría pasajera, para luego

decaer más terriblemente y acaso no volver a aliviarse nunca más.

Y otro tanto podemos decir de los enfermos crónicos del hígado y del estómago que tienen siempre esperanzas de obtener una curación próxima que no llega a realizarse, por desgracia. Bueno es, sin embargo, que experimenten esta mejoría, si quiera no sea más que pasajera, porque sirve como de descanso a los sufrimientos pasados y adquieren en tanto, fuerzas y resistencias para lo que han de padecer en lo sucesivo.

De todos modos, no se olvide nunca que el mes de Mayo tiene mucho de la mujer coqueta y que, como ella, engaña y seduce para herir luego mejor y amparada en la impunidad. Si se tiene en cuenta esto y se toman las precauciones convenientes, es casi seguro que entraremos en verano sin peligro de contraer las dolencias propias de esta época del año.

¡A REIR!

La sociedad camina lenta y pausadamente hacia su ocaso, en medio de estridentes carcajadas con modulaciones y timbres desiguales.

El mundo tiene ya caracterizada su más fiel expresión simbólica y está es una boca desmesuradamente abierta por cuyas horribles fauces, salgan confundidas en apretado haz notas agudas de sardónicas risas.

El ideal del siglo es reir, pero reir hasta que jadeantes de fatiga y rendidos de cansancio, sangrientas las mandíbulas y estallando los poros, perdamos la fuerza para mover los labios.

El talento es un mito, un estorbo elevado a las más altas categorías, por el espíritu soñador de las generaciones pasadas.

Las ciencias, las letras y las artes, ocupaciones frívolas y valedoras de nuestros salvajes ascendientes, deleznable idolos de nuestros imbéciles abuelos.

La civilización moderna, iluminando nuestro camino progresivo, mostrará como aspiración única y legítima del ser humano, la risa continuada.

Desaparezcan oscurecidos y humillados los grandes inventores, ante el creador de una graciosa pantomima.

Hundan en el lodo su abatida frente los llamados sabios que el laurel de la gloria, corresponde al autor insigne de aquella zarzuelilla bufá.

Sepárense de la historia los héroes y los mártires, sus acciones ni siquiera sirvieron para dibujar en nuestros rostros, levisima sonrisa.

Destiérrense esos poetas sentimentales y llorones que nos hablan de penas y dolores, dejen su puesto a los que sin reparar en medios nos obligan a reirnos.

¡Atrás los genios! ¡Pasó a los payasos!

Si el hombre honrado y de limpia conciencia no es lo suficientemente chistoso para hacernos reir, lanzémosle de nuestros hogares.

A la mujer que alegre y picaresca

tiene en su conversación chispeante... gragejo, abramosle nuestras puertas sin reparo, nada importa su conducta.

Premiemos á los clowns más excelentes, castigúese al que lllore.

Triste espíritu el reinante! tras la risa sarcástica que hiela nuestra sangre, esconde el dolor su fúnebre mortaja, ocúltase una naturaleza pútrida é infestante.

¿A qué velar con máscara risueña, la pena que nace con el hombre y le subsiste después de muerto?

¿Qué buscamos al amontonar una y otra carejada?

¿Queremos cubrir de risas los pesares?

¡Oh! el agua perforando poco á poco una montaña, destruye su base, derrumba sus cimientos y consigue desplomarla.

El llanto minando una existencia, á fuerza de tiempo deshácela y presenta á la vista de las gentes, el interior de aquella vida.

En tanto riámonos con fuerza hasta destrozarnos con el choque las quijadas, la risa es el nectar de la vida.

PEDRO M. EZTENAGA.

LENTEJAS

llegaron frescas de Castilla.

Besugo en escabeche á 175 ptas. kilo.

Especialidad en cafés tostados, chocolates elaborados á brazo y de los RR. PP. Benedictinos y todo lo concerniente al ramo de coloniales y confitería.

LA PERLA

Plaza de la Constitución, 11 y Moreno Nieto, 1.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 3.ª página. Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

Los enfermos de cualquier afección nerviosa prefieren la Kola granulada Espinar que, además de boanificar el sistema nervioso regulariza las funciones del corazón. Es muy agradable al paladar y de seguro éxito.

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Lonja de "La Estrella,"

Muñoz Torrero 15 y 17.

(antes Gobernador.)

Torrefacción diaria de café, el público puede encontrarlo caliente á todas horas de despacho ya sea en grano ó molido.

Esmerado tueste por método especial al 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiera de día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados á esta aromática bebida lo prueban.

Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella," Plaza de la Constitución, Badajoz.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15,

Sucursal Moreno Nieto, 1.

Esta casa recomienda al público sus especiales chocolates y cafés tostados; mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.

ULTRAMARINOS FINOS

DE

PEDRO ALFARO

2.-Meléndez Valdés.-2.

Badajoz.

Esta casa ha recibido una importante remesa de bacalao de Escocia legítimo á 160 kilo.

También hay existencias del rico besugo en escabeche preparado en barriles de madera.

Nota.—Especialidad en sardinas francesas sin espinas, trufadas, á la Ravigot y aceitunas rellenas con pimientos.

2.-Meléndez Valdés.-2.

¡No más callos!

Usando según prescribe el prospecto

que acompaña al Excelente callicida extremeño preparado por R. C. se obtiene con brevedad la curación radical de los callos, su acción es tan enérgica y eficaz, que deja asombrados á cuantos lo usan, por la rapidez con que obra. Precio 1 peseta en las principales farmacias de España. En Badajoz, farmacia del autor R. Camacho, única de primera clase de la capital.

Medio de reponer la fuerza.

Digno de saberse es como muchas personas se hallan atacadas de debilidad general sin que se sepa apreciar la causa. ¿Por qué disminuyen las fuerzas después de haber padecido una enfermedad aguda y el organismo entero queda como aniquilado?

D. Manuel Sánchez, que vive en Madrid, Montera, 44, bajo, derecha, nos dice como después de haber padecido una debilitación completa á causa de una afección especial, ha logrado restablecerse y recuperar las fuerzas y la salud.

He tenido una afección reumática agudísima que durante mucho tiempo me tuvo postrado en cama. Naturalmente, este padecimiento me obligaba á toda clase de privaciones, sobre todo en el comer, poniéndome en un estado de debilidad extrema. Llegué á no poder tenerme en pie, y á pesar de la gran variedad de medicamentos que tomé no pude lograr ponerme bien de salud. Solamente después de haber conocido y tomado las Píldoras Pink, empezó nueva vida para mí. Con su uso he obtenido un resultado tan sorprendente, que he podido volver á mi trabajo habituado sin sentir la menor fatiga. Hoy estoy fuerte y muy bien de salud.

El efecto producido por las Píldoras Pink, en el organismo por la reconstitución de la sangre es constante y pregonado por los más eminentes médicos. Dichas Píldoras obran con gran energía en todos los casos de debilitación general, de anemia, de clorosis y de reuma. Esta última enfermedad tan común y tan penosa, á menudo causada por el frío y la humedad, ataca de preferencia los temperamentos de sangre empobrecida. Es, pues, menester de regenerar la sangre y fortalecer los nervios usando las Píldoras Pink, se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, ó veintinueve pesetas las seis cajas.

Santa Catalina

Langostas se venden por raciones con salsa á la bayonesa y la vinagreta á seis reales ración.

Mañana empiezan los helados.

EN LA AUDIENCIA

Causa por falsedad.

A las once y media se reanuda el juicio suspendido ayer continuando la prueba testifical.

Alonso Sánchez, marido de Juana Gómez.—Dice que presencié cuando fué el secretario y Ezequiel á que firmara su mujer el expediente, lo que dió lugar á un altercado entre él y Ezequiel, que criticó á Felipe Rodríguez que firmara en su nombre cuando no le había autorizado á ello. No sabe nada de los recibos.

D. Emilio de Alba.—Que tuvo á su servicio á Teresa Gómez habiéndole oído decir que tenía unos recibos de las partes que le correspondían de las suertes de sus padres.

Felipe Rodríguez.—Dice que oyó decir á Teresa y Juana que si les hubiera pagado los recibos Ezequiel entonces el expediente sería bueno.

Cuenta como firmó á ruego de Alonso Sánchez, diciendo el secretario que lo hiciera así y Ezequiel que también estaba allí y que por ello no le vendría perjuicio alguno.

José Franco.—Juan Leri.—Oyeron decir á Teresa y Juana que si su hermano Ezequiel les hubiera pagado no sería el expediente falso.

Otros testigos que comparecen no dicen nada de particular.

Terminada esta prueba y la documental se concede la palabra al señor Vera que formula la

Acusación.

Empieza solicitando un veredicto de culpabilidad para los cinco procesados á cada uno en la medida de la responsabilidad, que han con-

Relata los antecedentes del hecho que se trata de juzgar, que ya se conocen por la prueba que se ha desarrollado ante los jurados.

Hace notar que aun cuando el valor de las suertes que dejó Isidro al morir no era más que de quinientas á mil pesetas, cantidad insignificante comparados con los grandes capitales, no lo es para sus herederos que es gente muy pobre y su único capital.

Hace constar que lo que dejó Isidro para todos sus herederos ha venido á pasar á manos de uno de ellos, porque los encargados de velar por la propiedad y de garantizar éste han traicionado á la ley.

Sigue relatando los medios que se pusieron en juego para llegar á este fin, y partiendo del hecho de que los hijos convinieran dejar á su madre las fincas de su padre, hace resaltar de que uno de ellos, sin embargo, aparece como despojador de ellas.

Explica los medios de que se valió Ezequiel, en el momento que concibió la idea de apoderarse por completo de aquellas suertes y desde entonces está dispuesto á todo para conseguir su objeto.

Afirma no se puede concebir que el que es tan egoísta que después sacrifica á toda su familia, no había de esperar hasta entonces cuando, según decía, antes de morir su padre, las fincas éstas eran suyas.

Expone la intervención que en el asunto de que se ocupa han tenido los procesados Sánchez Rojo y Balseira, juez y secretario respectivamente del juzgado de la Albuera.

Continúa refiriendo como se formó el expediente posesorio, haciendo resaltar las deficiencias que se notan en él y los fundamentos de falsedad del citado documento.

Asegura que es muy difícil decir cual de los tres principales procesados es el más culpable, pero si se puede afirmar que los tres lo son con una misma culpabilidad.

Del hecho de haberse inscrito este expediente posesorio en el registro de la propiedad á nombre de Ezequiel, deduce la importancia grandísima que tienen los actos verificados puesto que se ha desposeído de una propiedad á sus legítimos dueños.

Se ocupa de los recibos entregados por Ezequiel á sus hermanos, deduciendo de ello también la falsedad del expediente, porque las cantidades que acreditan dichos recibos aparecen ser de la parte que les correspondía á aquellos en las suertes que habían heredado de su padre, como compra que les hacía entonces de las citadas partes y como la fecha de estos recibos es posterior á la muerte de su padre, no podían ser aquellas fincas propiedad suya antes de morir éste.

Deduce de todo lo espuesto que el juez, el secretario y Ezequiel han cometido las falsedades que se le imputan y que los otros dos individuos que se sientan en el banquillo, reconociéndoles su honradez, han cometido la imprudencia de firmar sin saber lo que firmaban, pero sin cometer falsedad alguna.

Cree que con todo lo dicho ha cumplido con los deberes que la ley le impone y pide un veredicto de culpabilidad para los procesados, restableciendo de esta manera el derecho conculcado, sin importarnos para nada la pena á que por ello se hayan hecho acreedores.

Suspéndese la sesión á las dos menos cuarto continuando á las seis menos cuarto.

Usa de la palabra en defensa de los procesados Sánchez Rojo, Balseira y Villalobos

El Sr. Fernández Molina.

Empieza diciendo que la justicia impone un veredicto de inculpabilidad para los procesados.

Habla de la actitud de estos que no es la de criminales sino la de hombres honrados que tienen la conciencia tranquila.

Refiérese á la acusación que hace el fiscal de sus defendidos y esta defensa estima que en cuanto á Villalobos no es culpable en absoluto de imprudencia temeraria.

Afirma que el ministerio fiscal no solo cumplió con su deber sino que se puede decir que se excedió en este cumplimiento.

Alude á las palabras pronunciadas por el fiscal respecto á la relación de riqueza que supone el capital que aquí se ha estimado, entendiendo la defensa que nunca estaría justificado ese exagerado amor á la propiedad de Teresa que le lleva á acusar á su hermano.

Entra á analizar los dictados de la ley referentes al caso y la prueba practicada.

Muéstrase conforme con el fiscal respecto á la conformidad que todos prestaron á la muerte de Isidro para dejar á la viuda las fincas que este dejó, pero no puede estarlo con lo que á continuación supone de la idea de Ezequiel de apoderarse de toda la propiedad.

Decía el fiscal que la primera figura criminal que se presenta es la de Ezequiel pero deseguida le acompañan en esta criminalidad el juez y el secretario y este es el primer error del digno representante del ministerio público.

Indica la participación que Balseira tomó en la iniciación del expediente que no fué más que continuar lo que otro había empezado, ejecutando en esto un hecho lícito.

Si el fiscal cree que la personalidad del juez desaparece ante la del secretario, debía desaparecer también la penalidad.

Se refiere á la ignorancia del derecho en que supone á Sánchez Rojo y esto aunque es verdad, no es tan ignorante que no sepa que no debe faltarse á la verdad nunca.

De la diferencia de tinta á que se ha aludido no tiene importancia ninguna para los jurados, aunque la tuviera ante un tribunal de derecho, y esto es un defecto de forma, insignificante, y no puede servir para condenar á mi defendido cual si se tratara de un notario que suplantara la última voluntad de un sugeto para procurar la ruina de una familia.

Insiste en que si desaparece la personalidad del juez debe desaparecer también la culpabilidad.

Pasa á ocuparse del terrible crimen ejecutado por el juez Sánchez Rojo y por el secretario Balseira.

Analiza la acusación lanzada por el fiscal contra estos defendidos suyos, y detalla por detalle trata de destruir con gran claridad y elocuencia aquella acusación, deduciendo que no merecen penalidad alguna.

Examina la culpabilidad que alcanza á su defendido Villalobos según el señor fiscal y sostiene después de explicar detenidamente el concepto de imprudencia temeraria de que se acusa á Villalobos, poniendo ejemplos para la mejor comprensión de aquel concepto, para concluir que esta imprudencia no ha existido en su defendido, que si hubiera en efecto firmado sin enterarse de lo que había firmado lo hubiera hecho fiándose de la caballerosidad de los otros, como generalmente lo hacen todos.

Concluye manifestando que aun en el supuesto de que hubieran tenido participación en la inocente ficción por la que se les acusa, aun en ese supuesto no son culpables sus defendidos, sino que estos son hombres de bien y de conciencia y que no han causado perjuicio á nadie.

El Sr. Ponte.

Al alzar mi voz en defensa de mis patrocinados lo hago por necesidad imperiosa de la ley, no porque su inocencia necesite demostración.

La ley me lo manda y aunque he de apertar poco á nuestro juicio, voy á cumplir con ella.

Lo primero que se me ocurre es, lo de que es preciso os penetréis de que no venis á declarar si los procesados cometieron ó no un hecho, sino de si son ó no culpables del mismo.

Yo afirmo y pruebo que los hechos aquí vertidos por el ministerio fiscal no son ciertos.

No se acusa por hechos vagos, si no que la acusación tiene que ser concreta, así no se acusa á un procesado por robo, sino por el robo cometido á la persona de Fulano de Tal, y esto es lo que resulta, en este juicio; el ministerio fiscal se funda en que se ha llevado á cabo un expediente posesorio por los procesados, y referente á una finca que perteneció al padre de mis patrocinados y yo os he de decir que esto es incierto, porque ese expediente no es

tal, en ese expediente se trata de otras fincas distintas á esas á que se refiere el Fiscal.

El padre de mi cliente compró más fincas en el sitio del Prado de la Albuera y las inscribió en el Registro, pero al mismo tiempo llevaba á cabo un expediente posesorio de otra finca sita al mismo sitio, más tarde las unificó y posteriormente vendió la mitad de esa que unificó, quedándose solo con la mitad de la misma; sobre esta parte ha versado el expediente origen de este proceso y el Fiscal ha entendido equivocadamente que el expediente ha versado sobre las dos mitades, siendo así que no pertenecían ambas á Isidro López. Ved pues como es falso el fundamento primero del Fiscal.

Pasa después á refutar uno por uno los argumentos formulados por el ministerio fiscal, haciéndolo con la elocuencia y brillantez que es ya proverbial en este letrado.

Hace una comparación de la familia Gómez, de la Albuera, con personajes creados por Zola en la novela "Tierra," personajes y seres que la defensa cree existían solo en la novela y ve cómo por desgracia son reales y posponen cualquier bien material por pequeño que sea á los lazos familiares y á la sangre misma.

Observamos aquí una cosa muy rara: en ese expediente han intervenido muchas personas, más de las que ocupan el banquillo; pues bien, ó ese expediente no es falso ó es una supercheria; en el primer caso, nadie debe ocupar el banquillo, en el segundo no solo los procesados, sino alguien más que de él se encuentra alejado.

Sigue examinando cómo se formó el expediente que se cree falso, probando que todas las diligencias que en él constan están hechas con arreglo á la ley.

Alude á la intervención que el fiscal municipal tiene en el expediente y sin embargo considera verdadero lo que este dice, pero no así lo que los otros consignan, y entiende que no es justo se acuse á unos por un delito y á otros que han cometido el mismo delito no se les acuse.

Se ocupa de la defensa del testigo Morales que también le está encomendada.

Poco tiene que decir respecto á esto después del estudio que el señor Fernández Molina ha hecho de la imprudencia.

Si el mismo señor Fiscal reconoce que los testigos son unos hombres honrados como á tales tendreis que tratarlos.

Se asombra de que el señor Fiscal no haya declarado nula la venta efectuada de las fincas á que se refería el expediente; pues si este era falso nunca pudieron venderse puesto que el título de propiedad no era legítimo, y por consiguiente quien queda sin amparo la propiedad es el señor Fiscal.

Una carta tengo en mis manos muy interesante; la madre de Gómez tuvo una agonía tremenda, una agonía de 4 meses, y en esos momentos debió sentir su alma llena de remordimientos; no pudo menos de llamar á su hijo á quien tanto daño ha hecho, pues bien en esa carta se hace constar que esa madre decía que no quería confesarse con ningún cura sino con su hijo y es que quería descargar su conciencia, es que quería llevar al otro mundo el perdón de ese hijo, y yo en nombre de esa madre no os pido ese perdón sino la justicia que esa madre buscaba para su hijo al verlo al punto de que se abrieran para él las puertas de un presidio á que ella tanto había contribuido.

Terminados los discursos de las defensas y el resumen del señor presidente y entregadas las preguntas al jurado, éste dicta un veredicto de inculpabilidad y el tribunal en su vista absuelve libremente á los procesados.

Los distinguidos letrados señores Ponte y Fernández Molina son felicidades y reciben mil enhorabuena por el triunfo conseguido, á las que unimos las nuestras.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE BADAJOZ

Continuación de la lista de donativos.

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes entries like 'Sociedad Anónima del Alumbrado eléctrico' and 'D. Emilio Macías'.

TOTAL... 12.915'50

(Continuará).

rimentos de sugestión, un nuevo competidor de D. Tancredo López, apodado el Mejicano.

En Olivenza se han constituido en empresarios, para dar una fiesta taurina el 25 de Julio, festividad de Santiago apostol, varios entusiastas partidarios del arte de Cú-hares.

A este propósito han contratado al valiente novillero Fernando Herrero (Cantarito), que es, según dicen los que lo han visto torear, un chico que se las trae.

La empresa de la plaza de toros de esta capital está en tratos con el garadero andaluz D. Antonio Halcón, para comprarle una corrida.



Madrid 14—18.

COTIZACIÓN DE HOY.

Table with 4 columns: FONDOS, Precio, Alza, Baja. Lists various funds like 'Interior', 'Exterior', 'Amortizable al 4%' and their prices.

Table with 4 columns: CAMBIOS, Location, Price, Alza, Baja. Lists exchange rates for 'Londres' and 'Paris'.

Noticias Generales

En el rápido de ayer llegó a esta capital, procedente de Madrid, el señor D. Augusto Muñoz, Intendente de Ejército de la escala de reserva, que viene con el propósito de asistir a la boda de su sobrina la distinguida señorita D.ª María Alvarez con el joven Abogado, D. Jesús Lopo, que se efectuará el día 22 de este mes.

Los pueblos de la provincia de Sevilla limítrofes al de Monasterio, de esta provincia, se han quejado de la apatía con que la Junta local de este último procede ante la plaga de langosta que existe en su término y que amenaza invadir a los pueblos cercanos, inutilizando por consiguiente los esfuerzos que en ellos se hacen para combatir la langosta.

Por lo que al servicio agronómico se refiere, podemos asegurar que la Jefatura de esta provincia envió a Monasterio oportunamente un perito que hizo el acotamiento de los terrenos infestados y después proveyó a la Junta local de gasolina para los trabajos de extinción, como se ha hecho con todos los pueblos invadidos por la langosta.

Anoche estuvo reunido en el palacio episcopal el Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

El Prelado se suscribió nuevamente por la respetable cantidad de mil pesetas, y con igual suma contribuye el Cabildo-Catedral.

Se propone el Consejo terminar cuanto antes la suscripción pública para empezar seguidamente los trabajos de la Caja de Ahorros, y a este fin nos ruega hagamos constar su deseo de que las personas ó corporaciones que estén dispuestas a coadyuvar a la instalación del Monte de Piedad y de la Caja de Ahorros, manifiesten las cuotas con que han de contribuir a la mayor brevedad posible.

Es seguro que por el distrito de Villanueva de la Serena luchará en las elecciones de Diputados a Cortes, frente al candidato ministerial, el Sr. D. Antonio Julián Martínez de la Mata.

Todos los informes que llegan a nosotros coinciden en que el Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros hará una brillante elección en el distrito de Almendralejo.



15 de Mayo

Feria IV.—Santos Torcuato, Tesifonte, Segundo, Indalecio, Cecilio, Esiguido, Enfrasio, españoles y mrs; Mancio, Isidoro, Pedro, Andrés, Pablo, Dionisia, implicio ob., Casio, Victorino, Máximo y Dimpna, vg y mrs., Isidro Labrador, cf.—Leta-

nias.—I. P.—La Misa y Oficio Divino son de San Isidro, con rito doble y color blanco.

Santa Dimpna, virgen y mártir, hija de un rey de Hibernia, Irlanda, en Brabante, la cual fué degollada por orden de su propio padre por mantenerse constantemente en la fé católica y conservar la virginidad. Santa Dimpna es invocada por los que padecen del terrible mal epilepsia y de los dementes. Su martirio glorioso tuvo lugar en el siglo VII.

Cultos.

Catedral.—Mañana a las nueve celebra esta Santa Iglesia Catedral la festividad de la Ascensión del Señor; es doble de 1.ª clase con octava, tercia solemne, cuatro capas de Sres. Canonigos, Misa cantada a toda orquesta y sermón que predicará el Licenciado D. Luis Gómez, Coadjutor de la Parroquia de S. Andrés.

A las doce se cantará Nona a gran orquesta, concluyéndose con la solemne reserva.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará a la misma hora que en la anterior iglesia y acto seguido el piadoso ejercicio del mes de Mayo con exposición de Su Divina Magestad y plática todos los domingos.

Siervas de María.—Esta Comunidad tendrá mañana en su Iglesia Capilla misa cantada a las nueve con toda solemnidad.



Madrid 14—18'15.

Firma de hoy.

El Presidente del Consejo ha llevado hoy a la firma de la Reina el decreto restableciendo las garantías constitucionales en Barcelona, y el Ministro de Gracia y Justicia puso a la real firma el indulto de los reos de Santoña.

Madrid 14—19'20.

No van a la lucha.

La coalición republicana de Barcelona ha desistido de acudir a la lucha electoral.

Madrid 14—21'40.

Regreso de los Príncipes.

Han regresado de Paris los Príncipes de Asturias. En la estación fueron recibidos por los Reyes y las Infantas y por el Gobierno, excepto los Sres. Sagasta y General Weyler.

Madrid 14—22'15.

Un atentado.

Comunican de Palma que en la puerta del palacio episcopal hubo una explosión formidable producida por una bomba de dinamita, que ocasionó algunos desperfectos en el edificio. No hay que lamentar ninguna desgracia.

ALMODÓBAR.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil

de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no pueden decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición a todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

Barcelona, 4 Marzo 1899.

Muy Sr. mio: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis a los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras escamosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir a esa dolencia. Consulté a nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación.



Luis BARRACHINA

Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recobrado el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M., FRANCISCO BARRACHINA.

Valencia, 215.

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, cómo se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creían que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obren como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos beneficios resultados insistiendo en que se adquira la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando a cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares a la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

Afecciones nerviosas y del corazón

KOLA GRANULADA ESPINAR



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Violente, y en las principales Farmacias.

El acreditado y antiguo aca-

reador de mat riales de las obras municipales de esta capital.

Ofrece sus servicios al público en condiciones muy ventajosas y con grande economía.

Dirigirse a José Salguero, calle de Morales núm. 70, Badajoz.

EL AGUA RUBINAT

es el mejor purgante del mundo.

Precio de la botella 0'75 pesetas.

Desde 1.º de Octubre de 1901, se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota, los Cuartos de la dehesa de "Don Tello", Berrocal, Coscoja, y Chaparro, término de Mérida, propiedad del Excmo. señor Duque de la Roca, para tratar con D. Casimiro Lopo. Bravo Murillo 12, Badajoz

IMPORTANTE

La conocida casa de Madrid Las Dos Hermanas avisa a las personas de gusto que desde ahora recibe encargos directos y envía con buenos embalajes gratis, sus acreditadas canastillas desde 125 pesetas; faldones y capas de cristianar desde 25; equipos de novia desde 250, vestidos bebé y las prendas sueltas de todas clases de ropa blanca y fantasías. Con sello se envían detalles y muestras a quien lo solicite. SERRANO, 14, MADRID.

IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes a la estación, del ferro-carril, viciversa y mudanzas de

Fernando Picoate es Manso

es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.

Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

ESCOPIETAS marca JABALI. Fidase catálogo a LUIS VIVES Y C., Fernando VII, 23, BARCELONA. Sucursal en Madrid, Alcalá, 18, "La Equitativa."

MILAGROSOS CONFITES

ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS—COSTANZI Y ROOB ANTISIFILÍTICOS—COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que Diputación 485, Barcelona, para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob de Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 453, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los inculados el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias y van acompañadas de la instrucción, en Badajoz se venden en las farmacias de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24 y de D. Jesús de Miguel, calle Santo Domingo 39.

Taller de mármoles

DE ANTONIO ZOIDO.

Fremiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña.

Se construye todo lo concerniente al ramo de mármoles y canterías.

Francisco Pizarro 16, (antes Aduana.)

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, himbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios,

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

marca "LA GIRALDA"
para curar

todos los padecimientos nerviosos
y del corazón.

1.50-2.250 y 5 Ptas. botella.

De venta en la farmacia de Ricardo Camacho.

contado. Elegancia. Ventas a plazos.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS
QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
DE
JULIO MARTÍNEZ
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

á plazo. Economía. Ventas al contado.

Azufre Gris de Biabaux

MINERAL FRANCÉS

Marca registrada.

EL VOLCAN

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES

AVIGNON 1890, LYON 1894, BORDEAUX 1895, MONTPELLIER 1896.



EL VOLCAN
MARCA REGISTRADA

Destructor radical del Oidium; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, áfidos, Negrilla, y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta año, con el empleo de la Azufreadora-Biabaux, que se vende en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que

tratan de introducirse, mandando ser de análoga procedencia ó composición. Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos al Agente general

Sres. Schliubeik y Thibaudier, Ferlandine, 71, Barcelona
ó al depositario en Badajoz, D. Eduardo Camacho.

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago ó los ardores, acedías, vómitos, extrñamiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra "Stomaliz", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, far macia, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

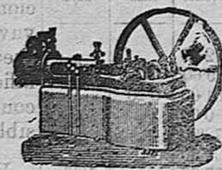
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

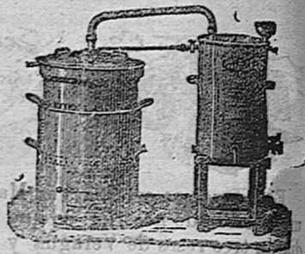
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

STURGESS Y FOLEY. (ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)



Máquina de vapor horizontal.

DESPACHO:
Alcalá, 52.
DEPÓSITO:
Cludio Coello, 53
SUCURSAL:
Campo Grande,
Letra E.
Valladolid.
Madrid.



Alambique.

Móquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinarias.



Arados.

Máquina locomóvil

Catálogos gratis y francos á quien lo pida.

IGRAN ÉXITO! LA MODA INGLESA

Establecimiento de Sastreria y Ropas hechas a cargo de

MANUEL FERNANDEZ.

Calle Meléndez Valdés, número 17, (antes Granado).
BADAJOZ.

Al favor con que nos honta el público corresponderemos en adelante dando mayores amplitudes al negocio confeccionando prendas de uso extraordinario por desconocidas que sean y asegurando para siempre que los precios serán relativamente económicos.

Elegantes batines para despacho prenda de gran utilidad para despachos y oficinas.

Más de 500 modelos ingleses y americanos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Glicerofosfatos y Kola granuladas.—Madrid, Laboratorio-farmacia, Ortega.—Badajoz, D. Antonio de Mignel.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintitantos años de éxito creciente. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajosa sobre todas sus similares.—Franco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.